



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



## **26° CONSEJO DIRECTIVO**

31a SESION DEL COMITE REGIONAL

*Washington, D.C., 24 de Septiembre al 5 de Octubre de 1979*

---

### ***RESOLUCION***

#### ***CD26.R34***

#### **LA SALUD Y EL NUEVO ORDEN ECONÓMICO INTERNACIONAL**

##### *EL 26° CONSEJO DIRECTIVO*

Considerando la importancia de la contribución del sector salud al nuevo orden económico internacional;

Reconociendo la necesidad de establecer con mayor precisión las relaciones existentes entre el desarrollo económico y la salud; y

Anotando que los Comités Regionales deben elevar sus opiniones a la OMS para enriquecer y modificar el documento que sirva de base a las Discusiones Técnicas de la 33a Asamblea Mundial de la Salud, y como aportación de la OMS al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se celebrará en 1980,

##### *RESUELVE*

1. Elevar a la consideración del Director General de la Organización Mundial de la Salud un documento que tenga como base el documento del Director General (TDs/NIEO/79.1) y las contribuciones de los representantes ante el Consejo Directivo. Para tal fin, se instruye al Director para que, junto con el Representante de Cuba, elabore un sumario de las discusiones habidas en el Consejo sobre el tema y se envíe al Director General de la Organización Mundial de la Salud para

ser tomado en cuenta durante la elaboración del documento de base para las Discusiones Técnicas que se llevarán a cabo en el seno de la 33a Asamblea Mundial de la Salud.

2. Solicitar al Director que organice actividades destinadas a analizar la relación entre el desarrollo económico y la salud, teniendo como base el documento referido en el inciso anterior y con la participación de representantes de los Gobiernos como medio para enriquecer las Discusiones Técnicas en la próxima Asamblea Mundial de la Salud.

3. Recomendar a los Gobiernos Miembros que desarrollen actividades similares a las solicitadas al Director, pudiendo requerir, para realizarlas, la colaboración de la Organización Panamericana de la Salud.

*Sept.–oct. 1979 DO 167, 36*